

## **INFORME DE COMISARIO**

*Cuenca, 31 de diciembre del 2010*

*A los Señores Accionistas de:*

**COMPAÑÍA TRANSPORTE ESCOLAR MOLINA OCHOA C.A.**

*En mi calidad de Comisario de la Compañía Anónima TRANSPORTE ESCOLAR MOLINA OCHOA C.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 y 288 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre de 2010 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.*

*Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la empresa, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración.*

*Este informe comprende los siguientes aspectos determinados por la ley:*

### **1. RESULTADOS ECONOMICOS Y ADMINISTRACION GENERAL**

*La compañía MOLINA OCHOA C.A. tiene su domicilio en la ciudad de Cuenca, cuyo objeto social es prestar el servicio público de transporte escolar dentro del Cantón Cuenca.*

*En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión se encontró que:*

*Los ingresos este año ascendieron a \$6.323,51 obtenidos de las aportaciones de los socios, para cubrir todos los gastos que genera las operaciones propias de la compañía.*

*Durante este año adquirió no se adquirieron activos fijos.*

*El pasivo corriente es de \$351,42 esto es en deudas a corto plazo, por los impuestos y sueldos por pagar.*

Los gastos fueron de \$6.229,82.

El pago de las obligaciones tributarias generadas por la actividad económica se ha estado realizando con puntualidad.

El superávit presentado en el balance general refleja la situación de la empresa y la liquidez que al momento se tiene.

## **2. ENTREGA DE BALANCES**

De la revisión efectuada a los Estados Financieros, puedo afirmar que los administradores han cumplido con su obligación de presentar los estados financieros por el año 2010 y que estos muestran razonablemente la situación financiera de la empresa.

## **3. LIBROS Y PAPELES DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS FINANCIEROS**

Con referencia a este aspecto, la Administración se ha sujetado en su gestión de acuerdo con las normas, disposiciones y estatutos vigentes.

Toda la documentación y comprobantes legales, se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los requisitos legales.

4. Finalmente para concluir este informe presento mis agradecimientos por la colaboración demostrada por la Administración de la empresa, para la elaboración del presente informe.

Dejo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe para su aprobación.

Atentamente,



**FABIAN BARZALLO PAUTA**  
**COMISARIO**



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
VALORES Y SEGUROS

29 ABR 2011

Sheila Pérez